



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba



Córdoba, 13 AGO 2019

CUDAP: EXP-UNC: 0060070/2018

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se lleva a cabo el proceso de llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto/a dedicación semiexclusiva en la Asignatura "**Fundamentos y constitución histórica del Trabajo Social**" Cátedra B, de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, aprobado por Res. HCS N523/2019, y

CONSIDERANDO:

Que el presente se rige por las normas establecidas en la Ordenanza HCD N.º 01/2018 (t.o. R.R.Nº93/2018).

Que el tribunal titular y suplente ha sido designado mediante la Res. HCD. N.º 102/2019 aprobada por la Res. HCS N.º 525/2019 y que resulta necesario fijar fecha de apertura y cierre de inscripción en el presente llamado a Concurso público de títulos, antecedentes y oposición para el cargo y dedicación mencionado en el visto.

Que el Art. 14 de la mencionada ordenanza dispone los requisitos de inscripción.

Que lo dispuesto aquí se resuelve en virtud de la competencia y atribuciones estatutarias.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Establecer día y hora de apertura y cierre de inscripción para el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto/a dedicación semiexclusiva en la Asignatura "**Fundamentos y constitución histórica del Trabajo Social**" Cátedra B, de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, de acuerdo al siguiente cronograma:

Fecha de inscripción: Desde el 2 de septiembre de 2019 al 26 de septiembre de 2019 inclusive.

Inscripciones y presentación de documentación: De lunes a jueves de 09:00 a 13:00hs, a excepción del jueves 26 de septiembre que será en el horario de 9:00 a 10:30hs.

Lugar: Oficina de Concursos Docentes de la Facultad- Sede Ciudad Universitaria, sita en Av. Enrique Barros (Ex. Valparaíso) s/nº- Ciudad Universitaria- Córdoba. Tel: (0351)4334114 o 15 int:103.

ARTICULO 2º: Informar a los aspirantes que no se recibirán inscripciones que no cumplan con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ordenanza HCD N.º 01/2018 (t.o.R.R.Nº93/2018).

ARTICULO 3º: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Oportunamente archivar.

RESOLUCIÓN N.º:

730

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



MGTER. MARÍA INÉS PERALTA
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA